

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Patronato de Protección a la Mujer por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma general del Colegio «Nuestra Señora del Prado», de Ciudad Real.*

Se convoca concurso-subasta de las obras de reforma general del Colegio «Nuestra Señora del Prado», de Ciudad Real.

*Presupuesto de contrata, tipo de subasta:* 91.263.687 pesetas.

*Fianza provisional:* 2 por 100, igual a 1.825.273 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100, igual a 3.650.546 pesetas.

Las obras del presente concurso-subasta serán sufragadas, en dos anualidades, con cargo al concepto 611 «Inversiones reales», del presupuesto del Patronato de Protección a la Mujer.

Las proposiciones y demás documentos que deben acompañarlas se recibirán en mano, contra recibo, en la Sección de Patrimonio y Obras, planta 3.<sup>a</sup>, de la calle de Cea Bermúdez, número 46, de esta capital, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será, por razón de urgencia, el de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la mencionada Sección y durante los días antes indicados, estarán de manifiesto los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto.

La apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar en acto público en la sala de Juntas del Patronato de Protección a la Mujer, a las doce horas del día tercero hábil, contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Se presentarán en tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Referencias técnicas», se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta. Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B, «Documentación administrativa», se presentará abierto y contendrá:

1. Si el licitador fuera empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador fuere persona jurídica o Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente

inscrita en el Registro Mercantil y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad, a tales efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas, acreditativos de que el proponente se halle al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

5. Documentos que justifiquen fehacientemente encontrarse el licitador al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social.

6. Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponentes incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata.

8. Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Los documentos citados podrán ser originales o copias de los mismos, que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Sobre C, «Propuesta económica», se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad ....., domiciliada en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

*Reintegro de documentos:* Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

*Devolución de la documentación:* La devolución de la documentación que acompañe a las proposiciones se efectuará a los interesados, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Gerente, José Borrell y Rosell.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución número 532/O 5.032/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato abierto para la revisión IRAN y reparación de avión T.12B-35.*

Con fecha 6 de octubre de 1980, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de veinticuatro millones quinientas cuarenta y ocho mil novecientos setenta y ocho (24.548.978) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de octubre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—15.062-E.

*Resolución número 532/O 5.033/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la prestación de servicios al avión T.15 (DC-8/52).*

Con fecha 6 de octubre de 1980, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», por un importe de diecisiete millones cuatrocientas mil pesetas (17.400.000 pesetas) y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de octubre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—15.063-E.

*Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente G.C. 21/TRA/80.*

Hasta las doce horas del día 26 de noviembre, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, 110, para adquisición de mil (1.000) radiotelefonos simplex y dúplex y doscientos ochenta y siete (287) radiotelefonos simplex y semidúplex con repuestos, por un importe límite de 164.066.880 y 34.440.000 pesetas, respectivamente.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura de Transmisiones, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle de Guzmán el Bueno, 110), a las once horas del día 26 de noviembre de 1980.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—6.821-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa. Expediente IS.V.5/81-146.**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, por un importe límite total de 781.927.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 27 de noviembre de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 2 de diciembre de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.566-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa. Expediente IS.V.6/81-148.**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, por un importe límite total de 563.901.130 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta

Junta, antes de las diez treinta horas del día 27 de noviembre de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 3 de diciembre de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.564-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que anuncia concurso para la adquisición de 85.000 kilogramos de pintura esmalte sintético mate, color caqui. Expediente M. T. 128/80-V-147.**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de:

85.000 kg. de pintura esmalte sintético mate color caqui, por un importe total de 21.250.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 28 de noviembre de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a partir de las doce horas del día 28 de noviembre de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.565-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de las parcelas rústicas que se citan.**

Se sacan a primera subasta, para el día 24 de noviembre de 1980, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, ocho parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Tamara de Campos (Palencia).

Parcela 29 de la hoja 6, de 6-53-80 hectáreas, en pesetas 19.600.

Parcela 36 de la hoja 6, de 3-02-30 hectáreas, en pesetas 9.100.

Parcela 45 de la hoja 6, de 3-16-80 hectáreas, en pesetas 10.500.

Parcela 66 de la hoja 6, de 2-27-50 hectáreas, en pesetas 8.400.

Parcela 1 de la hoja 10, de 38-49-34 hectáreas, en pesetas 115.500.

Parcela 9 de la hoja 11, de 2-14-50 hectáreas, en pesetas 6.400.

Parcela 16 de la hoja 11, de 6-45-00 hectáreas, en pesetas 19.300.

Parcela 25 de la hoja 4, de 0-25-60 hectáreas, en pesetas 3.840.

Palencia, 27 de octubre de 1980.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—6.738-A.

**Resolución de la Delegación de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Montalbán.**

Se saca a pública subasta para el día 3 de diciembre de 1980, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana, sita en el término de Montalbán, calle Peñarroyas (barrio), sin número.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 7.412 pesetas.

Teruel, 24 de octubre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—6.750-A.

**Resolución de la Delegación de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana, sita en Maicas.**

Se saca a pública subasta para el día 3 de septiembre de 1980, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana, sita en el término de Maicas, calle Placeta, número A-02.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 16.723 pesetas.

Teruel, 24 de octubre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—6.749-A.

**Resolución de la Delegación de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica, sita en Teruel.**

Se saca a pública subasta para el día 3 de diciembre de 1980, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica, sita en el término de Teruel, polígono 58, parcela 149.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 16.500 pesetas.

Teruel, 24 de octubre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—6.748-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de material fotográfico con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico.**

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de diverso material fotográfico con destino a los laboratorios y oficinas técnicas de reproducción y reprografía de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, por un importe de hasta diez millones de pesetas (10.000.000).

Este material se concreta en relación unida a las características del mismo que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración (Josefa Valcárcel, 28, Madrid) 27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil,

contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo, acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por los que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—6.636-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo por la que se convoca concurso restringido para la adjudicación del contrato de asistencia para microfilmación del Archivo Central de Planeamiento.*

La Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo anuncia concurso público restringido para la adjudicación del contrato de asistencia sobre microfilmación del Archivo Central de Planeamiento para actualización y mejora de su documentación.

### Bases

I. Objeto y valoración estimativa de los trabajos a que se contrae el presente concurso:

El contrato tiene por objeto la microfilmación del conjunto de documentos que integran los expedientes de planeamiento conservados en el Archivo Central de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo.

El presupuesto previsto para el contrato es de 20.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución se fija en seis meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

II. Para participar en el concurso será necesario presentar en la Secretaría General de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Nuevos Ministerios), la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece treinta horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los licitadores podrán concursar presentando la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas que junto con el de prescripciones técnicas se encuentran expuestos en las oficinas de la Secretaría General de esta Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo.

III. Las solicitudes irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas, en la que se incluirán las referencias técnicas como determinantes de la admisión previa, comprendiendo:

a) Cuantos documentos justifiquen los medios de que dispone, titulación, relación de personal técnico a su servicio permanente y trabajos similares realizados por el licitador.

b) Plan de realización de los trabajos.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializadas podrán acom-

pañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores, con indicación de nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

IV. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán, fundamentalmente:

— La mayor experiencia profesional.

— Trabajos similares al que es objeto del concurso.

— Menores precios unitarios.

— Plazos de entrega de la microfilmación a partir de fechas de encargo.

— Mayor garantía en el traslado de equipos móviles y celeridad del resultado.

V. Fianza provisional: Se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicativo de los trabajos objeto de licitación.

VI. El acto público de apertura de pliegos para la totalidad de estos trabajos tendrá lugar a las once horas del veintitrés día hábil siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

VII. Proposición económica. Las propuestas económicas se formalizarán en función de los precios unitarios fijados para cada tipo de trabajo y con sujeción al siguiente modelo:

### Modelo de proposición económica

Don ..... de profesión ..... domiciliado en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... actuando en nombre propio (o en representación de .....), manifiesta a V. I.:

Primero.—Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso del contrato de asistencia técnica para ejecución del trabajo titulado ..... se comprometo a tomar a su cargo la realización de dicho trabajo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, en los precios unitarios siguientes: .....

Dentro del presupuesto total del contrato se considerará incluido el importe de dos lectores-reproductores de microfichas con reproducción sobre papel, un lector de tarjetas de apertura y un lector-reproductor de tarjetas de apertura.

Segundo.—Declaro de forma responsable que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Director general de Acción Territorial y Urbanismo, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—6.725-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 198 viviendas en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).*

Objeto: Construcción de 198 viviendas en Ejea de los Caballeros.

Tipo de licitación: 318.664.002 (trescientos dieciséis millones seiscientos sesenta y cuatro mil dos) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Fi-

gura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Zaragoza o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Zaragoza y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 92 viviendas y locales en el polígono «Inchaurrondo», de San Sebastián (Guipúzcoa).*

Objeto: Construcción de 92 viviendas y locales en el polígono «Inchaurrondo», de San Sebastián (Guipúzcoa).

Tipo de licitación: 140.431.730 (ciento cuarenta millones cuatrocientas treinta y una mil setecientas treinta) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Fianza anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Guipúzcoa o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guipúzcoa y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 87 viviendas en Cudillero (Oviedo).*

**Objeto:** Construcción de 87 viviendas en Cudillero (Oviedo).

**Tipo de licitación:** 127.566.504 (ciento veintisiete millones quinientas sesenta y seis mil quinientas cuatro) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Oviedo o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Oviedo y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 780 viviendas en la meseta de Orcasitas, de Madrid.*

**Objeto:** Construcción de 780 viviendas en la meseta de Orcasitas, de Madrid.

**Tipo de licitación:** 1.580.451.042 (mil quinientos ochenta millones cuatrocientas cincuenta y una mil cuarenta y dos) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Madrid o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto 03/80, modificado 1.º del de revestimiento de canales entre los puntos kilométricos 0 al 7,000 del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres).*

El presupuesto de contrata asciende a 48.628.628 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sitas en Madrid, calle paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios).

**Clasificación exigida:** Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número) la cantidad de pesetas por las que el proponente se compromete a su ejecución, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, se admitirán en la Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo, proposiciones para esta licitación.

La apertura de las proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a las once horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Delegado del Gobierno, Francisco López Fuentes.—6.697-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Tarragona por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta para adjudicación de obras en las localidades de Batea y Roda de Bará.*

Observado error material de redacción en el anuncio a concurso-subasta para la adjudicación de las obras a realizar en las Escuelas Nacionales Graduadas de Batea y Roda de Bará de fecha 28 del pasado septiembre, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre se entenderá rectificado el mismo en el sentido de que por tratarse de obras de presupuesto inferior a 10.000.000 de pesetas no es exigible a los licitadores la clasificación previa.

En su consecuencia el sobre B) para las Empresas no clasificadas, deberá contener los documentos siguientes:

1. El documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.
2. Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al epígrafe que faculte para contratar con el Estado.
3. Documento de Clasificación Empresarial establecido por Orden del Ministerio de Industria y Energía de fecha 3 de agosto de 1979.
4. Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la fianza provisional del 2 por 100 o aval bancario constituido en forma reglamentaria.
5. Justificante de estar al corriente en el pago de Subsidios y Seguros Sociales obligatorios.
6. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las incompatibilidades señaladas en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. Cuando concorra una Sociedad Mercantil deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder bastante de la persona que suscriba la proposición.
7. Declaración Jurada por la que se obligue al cumplimiento de lo establecido en la Ley de Protección y Fomento de la Industria Nacional de 24 de noviembre de 1939, así como a cuanto previene el Decreto de 26 de enero de 1944 sobre contrato de trabajo y demás disposiciones vigentes en la materia.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles contado desde el siguiente a la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de proposiciones ten-

drá lugar al tercer día de la finalización de este plazo.

Tarragona, 22 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Alejandro Bañares Vázquez.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Teruel por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obra que se indican.*

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 18 de septiembre de 1980, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 24 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto):

1. Reforma y adaptación en el Colegio Nacional de EGB, ocho unidades, en Cella (Teruel), adjudicado por el sistema de subasta pública a don Joaquín Guillén Ramírez, por un importe de 6.650.000 pesetas.

2. Ampliación de cuatro unidades en el Colegio Nacional «Miguel Blasco Vilatela», en Cella (Teruel), adjudicado por el sistema de subasta pública a don Daniel Muñoz Sánchez, por un importe de pesetas 8.800.372.

3. Construcción de cuatro aulas en el Colegio Nacional de Samper de Calanda (Teruel), adjudicado por el sistema de subasta pública a don Esteban Lorente Sánchez, por un importe de 9.983.622 pesetas.

4. Construcción de cuatro aulas de Educación General Básica en el Colegio Nacional de Escucha (Teruel), adjudicado por el sistema de subasta pública a don Marcos Elías Játiva López, por un importe de 9.950.000 pesetas.

Teruel, 8 de octubre de 1980.—La Delegada provincial, María Pilar Serrano Iturrioz de Aulestia.—15.214-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de la zona de Abades (Silleda-Pontevedra).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos de la zona de Abades (Silleda-Pontevedra), a don Manuel Pérez Nin y «Sociedad Cooperativa, Coinco», conjuntamente, en la cantidad de diecisiete millones novecientos noventa mil (17.990.000) pesetas, lo que representa una baja del 16,252 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veintún millones cuatrocientas ochenta mil ochocientas sesenta y siete (21.480.877) pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.785-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino comarcal J-8 (1.º y 2.º tramos), en la comarca de actuación de tierra llana de Lugo (Guitiriz-Lugo).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contrata-

ción de la subasta de las obras de camino comarcal J-8 (1.º y 2.º tramos), en la comarca de actuación de tierra llana de Lugo (Guitiriz-Lugo), a don Manuel Pérez Nin y «Coinco, Sociedad Cooperativa», en la cantidad de nueve millones novecientos noventa mil (9.990.000) pesetas, lo que representa una baja del 19,857 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a doce millones cuatrocientas sesenta y cinco mil ciento ochenta y siete (12.465.187) pesetas.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.784-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino comarcal H-1 en Guntín, en la zona de actuación del IRYDA, tierra llana de Lugo.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de camino comarcal H-1 en Guntín, en la zona de actuación del IRYDA, en tierra llana de Lugo, a don Manuel Pérez Nin y «Coinco, Sociedad Cooperativa», en la cantidad de cuatro millones quinientas cuarenta y nueve mil (4.549.000) pesetas, lo que representa una baja del 24,049 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cinco millones novecientos ochenta y nueve mil trescientas ochenta y dos (5.989.382) pesetas.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.782-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos agrícolas G-III-22, G-III-23 (I y II) y G-III-24, en Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos agrícolas G-III-22, G-III-23 (I y II) y G-III-24 en Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas, a don Manuel Hernández Moreno, en la cantidad de veintiocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil doscientas setenta (28.845.270) pesetas, lo que representa una baja del 30,200 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y un millones trescientas veinticinco mil seiscientos dos (41.325.602) pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.704-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos en el Ayuntamiento de Puente deume (La Coruña).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos en el Ayuntamiento de Puente deume (La Coruña) a «F. Gómez y Cia., S. L.», en la cantidad de nueve millones cuatrocientas mil cuatrocientas catorce (9.400.414) pesetas, lo que representa una baja del 0,054 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones cuatrocientas cinco mil cuatrocientas catorce (9.405.414) pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.702-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de asfaltado de calles y reparación de pavimentos en Valdehornillos, zona regable de Orellana (Badajoz).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar definitivamente las obras, adjudicadas provisionalmente por la Mesa de Contratación de la subasta de asfaltado de calles y reparación de pavimentos en Valdehornillos, zona regable de Orellana (Badajoz), a don Servando González Díaz, en la cantidad de cinco millones seiscientos setenta y nueve mil (5.679.000) pesetas, lo que representa una baja del 40,655 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a nueve millones quinientas sesenta y nueve mil cuatrocientas treinta y cuatro (9.569.434) pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.783-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fábrica en la red de caminos del sector B-XI de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla).*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de «fábrica en la red de caminos del sector B-XI de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla) a don Manuel Gavira Puntas, en la cantidad de trece millones cuatrocientas veintitrés mil ciento tres (13.423.103) pesetas, lo que representa una baja del 24,000 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diecisiete millones seiscientos sesenta y una mil novecientos setenta y ocho (17.661.978) pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.397-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Ontinar del Salz, sito en la zona regable del primer tramo del canal de Monegros (Zaragoza).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Ontinar del Salz, sito en la zona regable del primer tramo del canal de Monegros (Zaragoza), a la Empresa «Construcciones Cervero, S. A.», en la cantidad de dieciocho millones cuatrocientas mil (18.400.000) pesetas, lo que representa una baja del 2,553 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a dieciocho millones ochocientos ochenta y un mil novecientos ochenta y dos (18.681.982) pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—15.139-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Caminos comarcales A-4, C, C-1, H, H-1, O y U, en Sarria (Lugo).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de «caminos comarcales A-4, C, C-1, H, H-1, O y U, en Sarria (Lugo), a «Corviam,

Sociedad Anónima», en la cantidad de veintitres millones setecientos ochenta y dos mil quinientas ochenta y seis (23.782.586) pesetas, lo que representa una baja del 24,311 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta y un millones cuatrocientos veintimil cuarenta y dos (31.421.042) pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1980.—El Presidente, P. D., (ilegible).—14.388-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del abastecimiento de aguas en Castañar de Ibor, 2.ª fase (Cáceres).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora del abastecimiento de aguas en Castañar de Ibor, 2.ª fase (Cáceres), a don Fermín Ibáñez Lacalle, en la cantidad de quince millones quinientas mil (15.500.000) pesetas, lo que representa una baja del 18,420 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a dieciocho millones quinientas cuarenta y cinco mil ochenta y tres (18.545.083) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.873-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de ramal Córdoba-Málaga, tramo Córdoba-Valchillón».*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 487.823.031 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la 1.ª Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).
4. Fianza provisional: 9.756.461 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: Grupo B, subgrupo 2, categoría e). Grupo D, subgrupo 1, categoría e). Grupo K, subgrupo 2, categoría e).
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 21 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en el Salón de Actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid 31 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., José María García González.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de nueva vía para RENFE en el tramo Alcantarilla-Alquerías (Murcia)».*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 699.954.958 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Cuarenta (40) meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la 2.ª Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).
4. Fianza provisional: 3.999.099 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría e). Grupo B, subgrupo 2, categoría e). Grupo D, subgrupo 1, categoría e).
6. Presentación de proposiciones: Se entregará en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 21 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en el Salón de Actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., José María García González.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la anulación del concurso-subasta para obras de conversión en Hostería del Parador Nacional de Tejeda (Gran Canaria).*

Por hallarse en estudio la posible ampliación del proyecto para obras de conversión en Hostería del Parador Nacional de Tejeda (Gran Canaria), se hace público por el presente anuncio que queda anulado el concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 4 de octubre de 1980, referente a las obras de conversión citadas.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.

*Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel de la calle Primero de Mayo, en Santander».*

Advertido errores en las condiciones generales para la licitación en la citada disposición («Boletín Oficial del Estado» del 9 de octubre de 1980, número 243, página 22527), por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel de la calle Primero de Mayo, en Santander», se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

2. Plazo de ejecución: Donde dice: «Doce (12) meses, debe decir: «Cinco meses y medio».
5. Clasificación de los contratistas: Donde dice: «Grupo A, subgrupo 1, categoría c); Grupo B, subgrupo 2, categoría c); Grupo G, subgrupo 4, categoría c); debe decir «Grupo A, subgrupo 1, categoría c); Grupo A, subgrupo 2, categoría c); Grupo B, subgrupo 2, categoría c); Grupo G, subgrupo 4, categoría c)».
6. Presentación de proposiciones: Se mantiene el tenor literal de este apartado con la rectificación siguiente: Donde dice: «Hasta las doce horas del día 4 de noviembre del corriente año»; debe decir: «Hasta las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año».
7. Apertura de proposiciones: Se mantiene el tenor literal de este apartado, con la rectificación siguiente: Donde dice: «Tendrá lugar el día 7 de noviembre del corriente año»; debe decir: «Tendrá lugar el día 21 de noviembre del corriente año».

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de restauración del Museo de Arte Contemporáneo en Santillana del Mar (Santander).*

Se convoca concurso-subasta para las obras de restauración del Museo de Arte Contemporáneo en Santillana del Mar (Santander), por un importe de 28.011.345 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1980, 4.000.000 de pesetas, y año 1981, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 24.011.345 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ....., (nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.  
(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Presidente.—6.819-A.

#### Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso material eléctrico, con destino al Ballet Nacional.

Se convoca concurso para la adquisición de diverso material eléctrico, con destino al Ballet Nacional, por un importe de pesetas 3.191.602.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ....., (nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)  
(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Presidente.—6.820-A.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

#### Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al nuevo edificio de la Estación Agrícola Experimental en Grulleros (León), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al nuevo edificio de la Estación Agrícola Experimental en Grulleros (León), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al precio de 3.700.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en calidad de ..... (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación, como apoderado de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número

....., del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro de ....., con destino a .....

A este efecto, hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Lote número: .....  
Número de unidades: .....  
Precio unitario: .....  
Precio total: .....

**Proposiciones:** El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117) de diez a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres señalados con las letras A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

**Muestras:** Las muestras serán depositadas en la sede central del CSIC, calle Serrano, 117, y el plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de pliegos:** El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 28 de noviembre, viernes, a las doce de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.829-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

#### Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de restauración y acondicionamiento de la planta noble del Palacio Episcopal.

Aprobado por la Diputación, en sesión plenaria celebrada el día 21 del actual, el correspondiente pliego de condiciones, se convoca el siguiente concurso público:

Ejecución de las obras de restauración y acondicionamiento de la planta noble del Palacio Episcopal, en el espacio arrendado a la Diputación para Museo Provincial de la Corporación.

Las proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán, en sobre cerrado, en la Secretaría General de la Diputación, de diez a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,), hace constar:

1. Que solicita su admisión en el concurso convocado por la excelentísima Diputación de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha

....., para contratar las obras de restauración y acondicionamiento de la planta noble del Palacio Episcopal para Museo Provincial de la Diputación de Gerona.

2. Declara, bajo su responsabilidad, que no la afecta en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber constituido la garantía provisional de 419.777 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas (en letra y cifra).

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en las condiciones 7.ª y 17 del pliego de condiciones económico-administrativas.

La apertura de pliegos se celebrará en el Palacio de la Diputación de Gerona, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de su presentación.

El pago se efectuará contra certificaciones expedidas por el correspondiente Técnico de la Diputación. Para atender al gasto existe crédito en el presupuesto ordinario del presente año, en la cuantía de 8.431.630 pesetas, y el resto se consignará en el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

El presente concurso queda condicionado al resultado de la exposición al público de sus respectivos pliegos de condiciones y proyectos, en su caso.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 24 de octubre de 1980.—El Presidente, Arcadi Calzada i Salavedra.—6.834-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras del nuevo depósito regulador del abastecimiento de agua a Arroyomolinos.**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 1 de noviembre de 1980, página 24429, se inserta Resolución de anuncio de la subasta para el nuevo depósito regulador del abastecimiento de agua a Arroyomolinos, por el precio tipo de pesetas 6.603.243, y un plazo de veinte días hábiles para la presentación de las proposiciones y documentación exigible. De conformidad con el acuerdo adoptado por esta Diputación Provincial de Madrid, en sesión ordinaria de 30 de octubre de 1980, el referido plazo de presentación de proposiciones y documentación exigible se entenderá reducido a diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de 1 de noviembre de 1980.

Madrid, 1 de noviembre de 1980.—El Secretario.—6.839-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo camión «trailer» con góndola, con destino a la Unidad del Parque Móvil.**

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha 7 de los corrientes, resolvió convocar concurso público para contratar la adquisición de un vehículo camión «trailer» con góndola, con destino a la Unidad del Parque Móvil.

**Objeto del contrato:** La adquisición de un vehículo camión «trailer» con góndola.

**Precio máximo del contrato:** El precio

máximo del contrato será de 5.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** La fianza provisional será de 110.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte de aplicar el precio de adjudicación los porcentajes mínimos autorizados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de entrega:** El vehículo objeto del contrato deberá ser entregado en el Parque Móvil de la Diputación en el plazo de dos meses a partir del primer día hábil siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación.

**Pago:** Se realizará por la Corporación una vez se haya procedido a la recepción provisional del vehículo, con cargo al presupuesto ordinario del actual ejercicio económico.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación de esta Diputación durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día por el reloj de dicha Sección de Contratación.

El expediente se encuentra de manifiesto al público en la citada Sección de Contratación.

**Apertura de pliegos:** En las dependencias del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Las ofertas reintegradas con timbre del Estado y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ..... calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., por sí (o en representación de .....); enterado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Oviedo para la adquisición de un camión «trailer» con destino al Parque Móvil Provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a suministrar el vehículo cuyas características se describen en la Memoria adjunta, por el precio de ..... pesetas, aceptando en su integridad las condiciones contenidas en el pliego por el que se rige el concurso.

(Fecha y firma.)

**Reclamaciones:** Expuesto al público, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, de fecha 18 de octubre de 1980, el pliego de condiciones económico-administrativas, durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Oviedo, 17 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.635-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del albergue-cafetería «Telesilla», y cafetería «Cueto Negro», en la estación invernal de Pajares.**

La Corporación Provincial, en la sesión celebrada el día 2 de los corrientes, acordó convocar concurso público para contratar la explotación del albergue-cafetería «Telesilla», y cafetería «Cueto Negro», en la estación invernal de Pajares.

**Objeto del contrato:** La contratación de la explotación del albergue-cafetería «Telesilla» y cafetería «Cueto Negro», en la estación invernal de Pajares.

**Tipo de licitación:** Se fija como precio mínimo por la explotación del servicio la cantidad de 25.000 pesetas mensuales.

**Duración del contrato:** El contrato que se celebre tendrá una duración de tres años, contados a partir de la firma del mismo.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 60.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial, en horas de diez a trece por el reloj de dicha Sección, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha Sección de Contratación se halla de manifiesto al público el expediente.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con el poder que debidamente bastantado acompaña), enterado del concurso convocado para la contratación de la explotación del albergue-cafetería del «Telesilla», y cafetería «Cueto Negro», en la estación invernal de montaña de Pajares, se comprometo a realizar dicha explotación, ofreciendo por ello un precio total, a pagar por mes, de ..... (en letra y en número) pesetas, y aceptando en su integridad el pliego de condiciones a que se somete dicho concurso.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones deberán estar reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas, y sello provincial de 25 pesetas.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir y ante la Mesa constituida al efecto.

**Fianza definitiva:** El adjudicatario deberá constituir fianza definitiva por importe de 200.000 pesetas.

**Reclamaciones:** Expuesto al público, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, de fecha 18 de octubre del año en curso, el pliego de condiciones económico-administrativas, durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Oviedo, 18 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.624-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación del bar restaurante del polideportivo municipal.**

**Objeto y tipo:** La explotación del bar restaurante del polideportivo municipal con sus dependencias, instalaciones mobiliario, siendo el tipo de 20.000 pesetas mensuales, al alza, pagaderas por semestres anticipados y aumentando cada año en el porcentaje en que aumente el índice del coste de la vida.

**Duración del contrato:** Cinco años a contar de la adjudicación definitiva.

**Examen de los pliegos:** Pueden examinarse en la Secretaría Municipal durante las horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** 40.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 80.000 pesetas.

Ambas garantías pueden constituirse en cualquiera de las modalidades admitidas legalmente.

**Modelo de proposición:** Don ....., de ..... años, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., domiciliado en calle ....., número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y

de todos los demás documentos obrantes en el expediente de convocatoria de concurso para adjudicar la explotación del bar restaurante del polideportivo municipal, ofrece realizar dicha explotación con sujeción a dicho pliego de condiciones por la cantidad de ..... pesetas mensuales, comprometiéndose al más estricto cumplimiento de todas las condiciones establecidas si le fuera adjudicado el concurso. (Fecha y firma.)

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** El plazo para presentar plicas será de veinte días hábiles a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas.

**Lugar, día y hora de la apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo para su presentación.

Ibi, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde, 6.605-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Muñoveros (Segovia) por la que se anuncia subasta de madera de Chopo.**

A las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, igualmente hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar, ante la Mesa constituida al efecto, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, la celebración de subasta pública para enajenar el aprovechamiento de madera de chopo autorizado por la Jefatura Provincial del ICONA en el monte de propios número 155 del catálogo, para el año forestal 1981, con sujeción a los siguientes datos y condiciones:

#### Lote único

Localización: Ribera del río Cega.  
Número de fustes: 145.  
Especie: Chopo canadiense.  
Volumen definitivo de fustes con corteza: 174 metros cúbicos.  
Tasación del metro cúbico de fuste con corteza: 4.000 pesetas.  
Tasación mínima del aprovechamiento: 696 000 pesetas.  
Precio índice: 870.000 pesetas.  
Garantía provisional: 14.000 pesetas.  
Garantía definitiva: Cantidad equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de enajenación del aprovechamiento de madera de chopo del monte número 155 del catálogo, de los propios de Muñoveros, correspondiente al año forestal 1981, se comprometo a ejecutar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción a dichos pliegos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** En pliego cerrado, reintegrado con póliza del Estado de 25 pesetas más un sello Mutua de 25 pesetas, en la Secretaría municipal, desde las once a las trece horas, todos los días laborables hasta el anterior al señalado para la celebración del acto.

**Documentos a presentar:** Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, justificante de hallarse al corriente de pago en la cuota de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, y declaración jurada en la que el proponente afirme, bajo su exclusiva responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

**Pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de presentación de plicas.

**Pago del aprovechamiento:** Se hará efectivo por el adjudicatario dentro de los veinte días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, si bien y a petición del interesado, el Ayuntamiento, si lo estima conveniente y siempre que el adjudicatario presente aval bancario que le garantice debidamente, podrá acordar fraccionamiento para pago del aprovechamiento.

**Riesgo y ventura:** El remate se hace a riesgo y ventura del adjudicatario, sin que éste pueda pedir alteración de precio por causa alguna.

**Segunda subasta:** Si esta subasta fuere declarada desierta, se celebrará la segunda a los once días hábiles y hora de las doce de su mañana, bajo el mismo tipo de licitación y condiciones que sirven de base a la primera.

En lo no previsto se estará a lo dispuesto en los pliegos de condiciones, Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, y demás disposiciones oficiales concordantes y de aplicación.

Muñoveros, 21 de octubre de 1980.—El Alcalde, Juan José de Santos Arroyo.—6.577-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Noja, (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de alumbrado público en Noja.**

De conformidad con el acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 18 de octubre de 1980, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Iluminación de una serie de intersecciones y puntos extra-térgicos dentro del casco urbano de Noja.

2.º **Tipo de licitación:** 1.640.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a los establecidos en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las catorce horas del día, y durante el plazo de ocho días.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será el 2 por 100 del tipo de licitación.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario será del 4 por 100 del precio de licitación.

8.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de instalación del alumbrado público en Noja, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha .....

A cuyos efectos hago constar:

a) Ofrezco el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas por el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del alta de licencia fiscal del Impuesto Industrial, Empresa instaladora.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Noja, a las catorce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Noja, 21 de octubre de 1980.—El Alcalde, 6.629-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de 19 parcelas pertenecientes al Patrimonio Municipal del Suelo.**

**Primero.—Objeto de la subasta:** 1. Es objeto de esta subasta la enajenación de 19 parcelas, pertenecientes al Patrimonio Municipal del Suelo, del Ayuntamiento de Oviedo, que figuran en el anexo del pliego de condiciones, para ser destinadas y edificadas, ajustándose al Plan Parcial de Ordenación del Polígono Industrial «Espíritu Santo».

2. Los adjudicatarios, adquirentes de las parcelas, quedan obligados a edificar, conforme al plan parcial, previa la licencia municipal de obras, en el plazo de cinco años, desde la formalización de la enajenación en escritura pública.

3. Los adjudicatarios de las parcelas no podrán proceder a su enajenación hasta que hayan cumplido las obligaciones del párrafo 2 de este artículo.

4. Cada parcela será objeto de subasta individualizada. Por tanto, se formulará una propuesta por cada parcela.

**Segundo.—Tipo de licitación de las parcelas:** Será el que figura en el anexo para las parcelas objeto de enajenación.

**Tercero.—Pago del precio:** El precio de las adjudicaciones se ingresará en la Caja Municipal en el plazo de un mes, desde la notificación del acuerdo de enajenación.

**Cuarto.—Planos y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas de los días hábiles.

**Quinto.—Garantías provisionales y definitivas:** Las que figuran en el pliego de condiciones, para cada parcela.

**Sexto.—Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de parcelas en el polígono industrial «Espíritu Santo», en la Secretaría de este Ayuntamiento (Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio), de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta para enajenar la parcela número ..... del polígono industrial «Espíritu Santo», perteneciente al Patrimonio Municipal del Suelo del Ayuntamiento de Oviedo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hago constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas por la referida parcela, que significa un alza de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional de ..... pesetas para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Séptimo.—*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 17 de octubre de 1980.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—6.543-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palamós (Gerona) referente a la subasta de las obras de terminación de desagües de aguas pluviales de San Juan y El Padró, 1.ª fase y 2.ª fase (1.ª parte).*

Aprobados los pliegos de condiciones que habrán de regir el concurso para adjudicar las obras comprendidas en los proyectos actualizados y desglosados del de terminación de desagües de aguas pluviales y residuales del Llano de San Juan y El Padró, 1.ª fase y 2.ª fase (1.ª parte, que es la comprendida en el Pla d'Obres i Serveis de Catalunya 1979), quedan los mismos sujetos a información pública durante el período de ocho días hábiles, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953, y 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Los referidos documentos estarán de manifiesto al público en la Oficina de Urbanismo y Obras de la Secretaría General del Ayuntamiento (Casa Consistorial), durante los días laborables del indicado plazo y bajo el horario comprendido desde las nueve treinta hasta las trece treinta horas.

De forma simultánea, se procede a la convocatoria del referido concurso, condicionado al resultado de la información pública de los referidos pliegos de condiciones y a su aprobación definitiva, con el siguiente detalle:

De conformidad con el acuerdo del Pleno consistorial, en sesión celebrada el día 27 del corriente, los artículos 119 y 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de terminación de desagües de aguas pluviales de San Juan y El Padró, 1.ª fase y 2.ª fase (1.ª parte).

2.º *Tipo de licitación:* 21.707.918 pesetas.

3.º *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo máximo de seis meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra.

5.º *Proyectos y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en la Oficina de Urbanismo y Obras de la Secretaría General de este Ayuntamiento (Casa Consistorial), de las nueve treinta hasta las trece treinta horas de todos los días laborables.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso, el 2 por 100 de la cifra de licitación.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, 4 por 100 de la cifra de adjudicación.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Oficina de Urbanismo y Obras de la Secretaría General (Casa Consistorial), de las nueve

treinta hasta las trece treinta horas de los días laborables, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la última publicación de la convocatoria del concurso, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, conforme a la siguiente norma:

El sobre que encierre la proposición se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras comprendidas en los proyectos actualizados y desglosados del de terminación de desagües de aguas pluviales y residuales del Llano de San Juan y El Padró, 1.ª fase y 2.ª fase (primera parte, que es la comprendida en el Pla d'Obres i Serveis de Catalunya 1979), por reforma y revisión de precios», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en los proyectos actualizados y desglosados del de terminación de desagües de aguas pluviales y residuales del Llano de San Juan y de El Padró, 1.ª fase y 2.ª fase (1.ª parte, que es la comprendida en el Pla d'Obres i Serveis de Catalunya 1979), por reforma y revisión de precios, con sujeción estricta a los mismos, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

9.º *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, y estará presidido por el señor Alcalde o persona en quien delegue.

El acto se celebrará con sujeción a las normas del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Observaciones:* Conforme a lo dispuesto en el artículo 25, apartado 2, del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953, se hace constar que para atender el pago de la presente obra existe consignación suficiente en el presupuesto número 1/78, Obras de primer establecimiento.

Palamós, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.835-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida de basuras y transporte al vertedero en el término municipal.*

*Objeto:* Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de recogida de basuras y residuos y el transporte al vertedero, o en su caso, a cualquier planta de eliminación o tratamiento que pudiera instalarse, procedente de los núcleos urbanos del término municipal de Santa Lucía de Tirajana.

*Duración del contrato:* La contratación de estos servicios se concederá por un plazo de diez años, al término del cual el material e instalaciones que hayan en el servicio revertirán al Ayuntamiento, incluidos los terrenos dedicados al vertedero municipal.

*Tipo de licitación:* El tipo de licitación es de 16.500.000 pesetas, a la baja. No se admitirán las proposiciones que superen el tipo de licitación aun cuando incluyan la prestación de servicios complementarios.

*Garantías:* La provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 330.000 pesetas y la definitiva habrá de constituirse por importe igual al 4 por 100 del importe de un año del servicio adjudicado.

*Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* Durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en la Secretaría municipal.

*Lugar, día y hora de la apertura de plicas:* Al siguiente día hábil de vencido el plazo para la presentación de proposiciones, en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

*Modelo de proposición:* El modelo será libre, no obstante deberá recogerse en el mismo todes y cada una de las condiciones que figuran en el pliego de condiciones.

*Expedientes:* De manifiesto en la Secretaría municipal.

Santa Lucía, 16 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.576-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) por la que se anuncia concurso de la obras de construcción de un bar-restaurante en el parque municipal.*

El Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) anuncia concurso público para la adjudicación, mediante concesión administrativa, las obras de construcción de un bar-restaurante en el parque municipal.

*Objeto:* Es objeto de esta concesión administrativa la construcción por parte del adjudicatario de un bar-restaurante en los terrenos designados al efecto en el parque municipal, y su posterior explotación por el concesionario.

*Plazos:* Para la construcción de las obras, se fija el de seis meses; y el de concesión para la explotación de referido bar-restaurante, el de veinte anualidades.

*Exposición del pliego de condiciones:* En el Negociado Segundo de la Secretaría General.

*Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de la obra.

*Garantía definitiva:* 200.000 pesetas, que disminuirán anualmente en un 2 por 100 por cada año de concesión, con un tope de 150.000 pesetas, que serán liberadas al revertir las instalaciones al Ayuntamiento.

*Presentación de plicas:* En la Secretaría General, Negociado Segundo, en sobre cerrado que deberá contener todos los documentos que indica la condición decimosexta del pliego de condiciones, durante las horas de diez a trece, hasta el día anterior al de apertura de plicas.

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del día primero hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, que se publique en último lugar.

*Expediente:* El expediente completo de esta licitación se halla a disposición del público en la Secretaría General.

*Modelo de proposición:* Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con el correspondiente poder), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que anuncia el Ayuntamiento de Torredonjimeno para el concurso de adjudicación de las obras de

construcción y subsiguiente explotación de un bar-restaurante en el parque municipal de dicha ciudad, acepta dichas condiciones y ofrece, además, como mejora de las previstas en la condición sexta del pliego de condiciones, las de .....

(Fecha y firma del proponente.)

Torredonjimeno, 21 de octubre de 1980.  
El Alcalde.—6.622-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

1. **Objeto:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia pública subasta para la enajenación de 1.527 pinos del tramo III del Chaparral, con un total de 872 metros cúbicos de madera.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en pesetas 1.308.000. El precio índice se señalaría aumentando en un 25 por 100 el precio de la licitación.

3. **Epoca del aprovechamiento:** Desde el día en que se efectúe la entrega al rematante hasta el 15 de marzo de 1981 para corta, y hasta el 30 de junio de 1981 para el resto de las operaciones.

4. **Garantía provisional:** Se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación.

5. **Garantía definitiva:** Se fija en el 6 por 100 del importe total del remate.

6. **Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficinas, durante el periodo de presentación de proposiciones.

7. **Proposiciones:** Se presentarán con arreglo al modelo adjunto en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficinas.

8. **Apertura de pliegos:** Las pliegos se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, en el salón de actos del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, natural de ....., provincia de ....., con domicilio en ..... calle ....., número ....., en nombre pro-

pio o en representación de ....., lo cual acreditado con ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., ofrece por el aprovechamiento de la madera de pino de los montes de propios El Chaparral, de Villamanrique de la Condesa, la siguiente cantidad ..... (escribese en letras y entre paréntesis en números) pesetas.

(Villamanrique de la Condesa, ..... de ..... de 1980, el interesado.)

Villamanrique de la Condesa, 16 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.544-A.

**Resolución del Consorcio del Agua de Lanzarote (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno.**

**Objeto:** Es objeto de este concurso la adquisición, por compra, de terreno de superficie entre 9.000 y 12.000 metros cuadrados, lindando con los de propiedad del Cabildo Insular de Lanzarote, donde se hallan instaladas las plantas potabilizadoras, en Punta Grande.

Serán preferidos los terrenos que presenten más líneas de contacto con la indicada propiedad del Cabildo, a fin de que constituyan en conjunto una superficie regular y que tenga fácil acceso al camino vecinal de Arrecife a Los Charcos.

**Tipo de licitación:** A fijar por los concursantes.

**Pliego de condiciones:** Aprobado por la Asamblea General en sesión de 11 de septiembre de 1980, expuesto al público según edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 232, de fecha 8 de octubre del presente año, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Consorcio.

**Garantías:** No se establecen dada la índole del concurso, no obstante, los adjudicatarios responderán, en todo caso, de la evicción y saneamiento de la finca.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, dentro del que se incluirán todos los documentos y Memorias que se consideren oportunos acerca de las condiciones y situación de la finca, así como de los pagos y precio, y se ajustará al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., propietario de una finca rústica en el lugar conocido por ..... del término municipal de ..... lindando con la propiedad del Cabildo Insular de Lanzarote, sita en «Punta Grande» del término municipal de Arrecife, según plano que se acompaña, ofrece al Consorcio del Agua de Lanzarote en venta, al precio de ..... pesetas el metro cuadrado (una superficie de ..... metros cuadrados, en la forma que se indica en el expresado plano, segregándola de la finca principal o bien, dicha finca de una extensión de ..... metros cuadrados), aceptando íntegramente las bases del concurso convocado al efecto.

Asimismo declaro bajo mi responsabilidad que no me hallo comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de este Consorcio del Agua de Lanzarote, en horas de oficina, en sobre cerrado y lacrado con la leyenda al exterior que diga: «Proposición para el concurso de adquisición de finca rústica en Punta Grande, lindando con propiedad del Cabildo Insular de Lanzarote, donde se hallan instaladas las plantas potabilizadoras».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que transcurra los veinte días hábiles de admisión de proposiciones en la sede del Consorcio del Agua.

A los efectos del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que en el presupuesto de este Consorcio existe crédito suficiente para atender las obligaciones que se deriven del presente concurso.

Arrecife, 1, de octubre de 1980.—El Presidente.—6.626-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Editora «Rey Sol, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.481/MC/bt.  
Empresa cuya inscripción se solicita: «Rey Sol, S. A.».

Domicilio: Calle Fortuny, número 3, Palma de Mallorca (Baleares).

Consejo de Administración:  
Presidente: Don Gabriel Barceló Oliver.  
Vicepresidente: Don Jaime Domenech Coll.

Vocales: Don Abel Matutes Juan, Don Antonio Matutes Juan, Don Sebastián Barceló Oliver.

Secretario: Don José Luis Alemany Pou.  
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «El día de Baleares».

Periodicidad: Diaria.  
Lugar de aparición: Palma de Mallorca.  
Formato: 42 por 30 centímetros.  
Número de páginas: 40.  
Precio: 20 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Defensa de la verdad, respecto a la legalidad y a la Constitución. Defensa de derechos humanos y principios del humanismo cristiano. Defensa libertades políticas, económicas y sociales del mundo occidental. Defensa valores baleares. Los temas que comprenderá son los de información política, eco-

nómica y social. Información específica de las Baleares.

Director: Don Antonio Alemany Dezcallar (R.O.P. 5.399).

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 13 de octubre de 1980.—El Subdirector general.—4.357-D.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

#### GIJÓN

Don Manuel Alvarez Ponce, AN. (EE), Instructor del expediente Advo. 88/80, por pérdida de la tarjeta Mecánico Naval Motor 1.º clase, número 48.256, de don Pedro Morales Rico,

Hago saber: Que por disposición del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, ha sido declarado